

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**11388** *Orden ECD/2006/2013, de 23 de octubre, por la que se dispone el cese y nombramiento de vocales del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música.*

En virtud de las facultades de nombramiento y cese de vocalías que me confieren los artículos 8 y 12 del Real Decreto 497/2010, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 21 de mayo), por el que se regulan los órganos de participación y asesoramiento del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, y el artículo 11.2 del Acuerdo del Pleno del Consejo de 25 de enero de 2011, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Estatal, dispongo:

Primero.

Cese y nombramiento de vocales del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música a propuesta de las Comunidades Autónomas.

1. Se dispone el cese, por la causa contemplada en el artículo 10.1.b) del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música, de los siguientes vocales:

Don Alberto Delgado Prieto, vocal representante de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Don Tomás Ramón Luis García-Cuenca Ariati, vocal representante de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Don Ángel Manuel Poveda Polo, vocal representante de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Don Gorka Knöör i Borràs, vocal representante de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Doña Isabel Cerdá Moragues, vocal representante de la Comunidad Autónoma de Illes Balears.

Doña Inmaculada Tomás Vert, vocal representante de la Comunitat Valenciana.

Don Juan Carlos Fernández Fasero, vocal representante de la Comunidad Autónoma de Galicia.

2. Se procede al nombramiento de los siguientes vocales en sustitución de los anteriores:

Don Xerach Gutiérrez Ortega, director general de Cultura de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Don Francisco Javier Morales Hervás, director general de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Doña Mercedes López Zapatero, jefa de sección de Artes Escénicas de la dirección general de políticas culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Don Jordi Sellas Ferrés, director general de creación y empresas culturales del departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña.

Don Guillem Estarellas Valls, secretario autonómico de Educación, Cultura y Universidades del Govern de las Illes Balears.

Don Manuel Tomás Ludeña, director de CulturArts de la Generalitat Valenciana.

Don Jacobo Sutil Nesta, director de la Axencia Galega das Industrias Culturais (AGADIC).

Segundo.

Ceses y nombramientos de vocales representantes de asociaciones, federaciones y organizaciones del sector.

1. Tal como dispone el artículo 8.2 del Real Decreto 497/2010, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 21 de mayo), al cumplirse el periodo de tres años, se procede al cese de la totalidad de los vocales propuestos por cada una de las asociaciones, federaciones y organizaciones de carácter profesional, sindical o de gestión de los sectores de la música, la danza, el teatro y el circo que aparecen reflejados en el anexo de la Orden ECD/2025/2012, de 13 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre)

2. Se procede al nombramiento de nuevos vocales representantes de las asociaciones, federaciones y organizaciones de los sectores de la música, la danza, el teatro y el circo por un nuevo periodo de tres años, siempre y cuando se mantengan las condiciones de representatividad:

Don Jesús Campos García, presidente de la Asociación de Autores de Teatro (AAT).

Don Juan Carlos Espinosa Pérez, presidente de la Asociación Estatal Coordinadora de Salas de Música en Directo (ACCES).

Don Vicente Gisbert Lluesma, secretario general de la Federación de Artistas del Estado Español. Asociación Cultural de la Federación de Actores (FAEE).

Don Juan Antonio Hormigón Blánquez, secretario general de la Asociación de Directores de Escena de España (ADE).

Don Juan Ignacio Vilar García, presidente de la Asociación de Empresas de Distribución y Gestión de Artes Escénicas (ADGAE).

Don Rafael Pla Albiach, presidente de la Asociación de Empresas de Circo de Creación (AECC).

Don Manuel López-Quiroga Clavero, vocal de la Asociación Española de Editores de Música (AEDEM).

Don Jorge Amando García García, presidente de la Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM).

Doña María de Jesús Mateo Martín, «Ana Mateo», presidenta de la Asociación Española de Orquestas Sinfónicas (AEOS).

Don Jaime Conde Salazar Pérez, representante de la Asociación Paralela de Creadores Independientes (APCI).

Don Pascual Egea Carrilero, presidente de la Asociación de Promotores Musicales (APM).

Don Emilio Santamaría Espinosa, presidente de la Asociación de Representantes Técnicos del Espectáculo (ARTE).

Doña María Dolores Lara Crespo López, presidenta de la Asociación de Teatro para la Infancia y la Juventud (ASSITEJ-España).

Doña María Rosario Sánchez Paredes, vicepresidenta primera de la Confederación Española de Sociedades Musicales (CESM).

Don Rafael Maldonado Hinchado, presidente de la Asociación Española de Organizaciones de Festivales de Folklore (CIOFF-España).

Don Antonio Álvarez Lorenzana, vicepresidente del Club de Payasos Españoles y Artistas de Circo.

Don Pau Llacuna Ortínez, presidente de la Coordinadora de Ferias de Artes Escénicas del Estado Español (COFAE).

Don José Ramón López Menéndez, presidente de la Confederación Nacional de Teatro Amateur «ESCENAMATEUR».

Don Daniel Ramón Martínez de Obregón, presidente de la Federación Estatal de Empresas de Teatro y Danza (FAETEDA).

Don Domingo Martínez González de la Rubia, presidente de la Federación de Asociaciones Ibéricas de Compositores (FAIC).

Don Juan Alberto Torres Larumbe, presidente de la Federación Estatal de Compañías y Empresas de Danza (FECED).

Don Jorge Juan Culla Bayarri, presidente de la Asociación Española de Festivales de Música Clásica «FESTCLÁSICA».

Doña. María Alicia Eulalia Lázaro Cadena, presidenta de la Asociación de Grupos Españoles de Música Antigua (GEMA).

Don José Luis Rivero Plasencia, presidente de la Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública.

Doña María de los Remedios Navarro Avilés, presidenta de la Asociación Española de Teatros, Festivales y Temporadas Estables de Ópera en España «Ópera XXI».

Don Antonio María Guisasaola González del Rey, presidente de PROMUSICAE, Productores de Música de España.

Don Pedro Martínez-Fresneda Martínez, presidente de la Asociación Cultural Red de Teatros Alternativos.

Don Joan Vicent Muñoz Crespo, secretario de la Asociación TE VEO de Teatros para Niños y Jóvenes.

Don Ubane Ucin Argarate, presidenta de la Asociación Unión Fonográfica Independiente (UFI).

Don José Vicente Urabayen Azpilicueta, vocal representante de la Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales (FEAGC).

Doña Assumpció Malagarriga Rovira, presidenta de la Red de Organizadores de Conciertos Educativos (ROCE).

Doña Idoia Felisa Otegui Martínez, presidenta de la Unión Internacional de la Marioneta-Federación Española (UNIMA).

Don José Tomás Palacio Iglesias, presidente de la Unión de Profesionales y Amigos de las Artes Circenses (UPAAC).

Don Miguel Ángel Elejalde Santamaría, representante de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F).

Don Javier Figueroa Saavedra, representante de Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores (FSP-UGT).

Tercero.

Cese y nombramiento de un tercio de las vocalías propuestas por la Dirección General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, en atención a su prestigio o especiales conocimientos técnicos.

Conforme al artículo 8, apartados 6 y 7, del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Estatal, que establece que transcurrido el primer mandato de tres años se renovará un tercio de las vocalías que posteriormente deberán renovarse por terceras partes cada año, se dispone el cese de los siguientes vocales:

Don Ismael Fernández de la Cuesta.  
Doña María Teresa Catalán Sánchez.  
Don Josep María Benet i Jornet.  
Don Juan Antonio Mayorga Ruano.  
Don Víctor Antonio Ullate Andrés.  
Doña María Rosa Ruiz Celaá.  
Doña María Montserrat Trías Muñoz.

En sustitución de los anteriores se procede al nombramiento de los siguientes vocales en el Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música, que se integrarán también en los correspondientes Consejos Artísticos sectoriales del INAEM, en atención a su prestigio y especiales conocimientos técnicos:

Don José Antonio Campos Borrego (Consejo artístico de la Música).  
Doña María Cristina Julia Bordas Ibáñez (Consejo artístico de la Música).  
Don Javier Antonio García Expósito, «Javier Latorre» (Consejo artístico de la Danza).

Doña María Jesús Pagés Madrigal, «María Pagés» (Consejo artístico de la Danza).  
Don Alberto Fernández Torres (Consejo artístico del Teatro).  
Don Luis Pascual Sánchez, «Lluis Pascual» (Consejo artístico del Teatro).  
Doña Elisabet Miralta Clusellas, «Bet Miralta» (Consejo artístico del Circo).

Cuarto.

Cese y nombramiento del representante de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se dispone el cese, por la causa contemplada en el artículo 10.1.b) del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música de la siguiente vocalía:

Doña Gloria María Royo Serrano, Jefa de Servicio de Música y Artes Escénicas de la Subdirección General de Ordenación Artística.

Se dispone el nombramiento del siguiente vocal en sustitución de la anterior:

Don Alfonso González Hermoso de Mendoza, Director General de Evaluación y Cooperación Territorial, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.

Disposición final única. *Efectos.*

La presente orden producirá efectos el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de octubre de 2013.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.